

A.- ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO ESCOLAR DEL I.E.S. “PINTOR LUIS SÁEZ” Y LAS NECESIDADES EDUCATIVAS QUE, EN FUNCIÓN DEL MISMO, HA DE SATISFACER

A.1.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO→30

A.2.- CARÁCTER PROPIO: SEÑAS DE IDENTIDAD→31

A.2.1- Rasgos básicos de la identidad del centro→31

A.2.1.1.- Desde el contexto social, servir y educar para el futuro→31

A.2.1.2.- Identidad humana→32

A.2.1.3.- Identidad académica→32

A.2.2- La Comunidad Educativa→34



A.1.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO

El Centro está emplazado en el barrio de mayor peso demográfico de la ciudad de Burgos. El alumnado que en él se matricula pertenece al entorno físico más próximo, aunque uno de los Centros adscritos de Enseñanza Primaria está más distanciado y eso determina una mayor pluralidad en la condición socioeconómica de las familias.

El alumnado pertenece a familias con dos hijos de media que normalmente no incluyen otros parientes en la casa. Viven en viviendas en propiedad de unos 90 m², con espacio suficiente para disponer de un lugar adecuado al estudio.

Los padres son mayoritariamente obreros de la industria o de la construcción, empleados y autónomos. Las madres que trabajan están vinculadas al sector de limpieza, administración y sanitario.

Los estudios de los padres son mayoritariamente primarios (EGB), algunos han hecho Bachillerato o FP y una minoría tiene estudios universitarios.

En el aspecto cultural, los padres manifiestan su asistencia como espectador a actos culturales, aunque la participación activa en dichos actos es escasa. El tiempo libre lo dedican generalmente a pasear, deporte, lectura y asistencia al cine, teatro, música, exposiciones, etc. Sus hijos manifiestan preferencia por el deporte y la música.

El necesario estudio de los hijos (de dos a tres horas diarias) no siempre es ayudado y controlado por sus padres. Cuando lo es, la tarea recae fundamentalmente en la madre. En sus casas los alumnos disponen de libros de consulta y muchos tienen ordenador.

El Centro educativo realiza una función social de relación entre los alumnos, los amigos generalmente son compañeros del centro y hay un alto interés por las actividades extraescolares.

Los padres participan en la vida del Instituto especialmente a través de la AMPA, mostrando preocupación e interés por el progreso educativo de sus hijos. Por ello acuden asiduamente al Centro para un mayor conocimiento de su evolución.



Durante los últimos años se está produciendo un aumento en la incorporación de alumnos procedentes de otras culturas, debido al fenómeno de la inmigración.

Es probable que en años próximos se incorporen alumnos y alumnas de áreas residenciales distintas, tal vez con un poder adquisitivo familiar superior, al haber sido adscrito al Instituto un nuevo centro de Primaria, el “Ribera del Vena”, aunque también sus alumnos pueden optar por matricularse en otros centros.

A.2.- CARÁCTER PROPIO. SEÑAS DE IDENTIDAD

La Comunidad Educativa del Centro, de acuerdo con la concepción educativa expuesta en la LOE y su consideración de la persona, la educación y la sociedad, presenta este documento que sirve para reflexionar sobre su función e identidad, con objeto de conseguir un mejor funcionamiento y alcanzar, así, mejor las finalidades propuestas.

A.2.1- Rasgos básicos de la identidad del centro

A.2.1.1.-Desde el contexto social, servir y educar para el futuro

Nuestra sociedad, a pesar de positivas transformaciones en todos los órdenes, padece aún situaciones de injusticia, insolidaridad, desigualdad, quiebras de la convivencia social y merma de ciertos valores éticos; y esta sociedad, no siempre la más favorable para un adecuado desarrollo de los alumnos, es, sin embargo, en la que ellos viven y se han de formar como personas responsables y solidarias. De ahí que este Centro, de acuerdo con los fines culturales y educativos que le son propios, se constituya como una institución que colabore en la atención de las necesidades e intereses sociales de su entorno y contribuya, mediante la formación de sus alumnos, al progreso y mejora de la sociedad a la que éstos pertenecen; haciendo que se interesen no sólo por su tierra sino implicándose en los problemas del contexto social y cultural en el que viven.



A.2.1.2.- Identidad humana

- ◆ Educar para la libertad y la responsabilidad y madurez personales.

El Centro se compromete a educar a sus alumnos en un ejercicio responsable de su libertad, en la creencia de que a la madurez se llega sobre todo desde la propia autonomía, mediante el compromiso y el esfuerzo personales, y mediante la crítica y valoración del mundo que nos rodea.

- ◆ Educar para la convivencia y la solidaridad.

El Centro se compromete a educar en y para el respeto, la solidaridad y la convivencia, la paz, la igualdad y la participación democrática, haciendo que conozcan y valoren los derechos y libertades fundamentales presentes en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en la Constitución Española, y procurando que participen democráticamente en la convivencia y relaciones diarias. En el convencimiento de que la educación del alumnado ha de ser una educación integral que sirva para formar hombres y mujeres responsables, solidarios y comprometidos con un mundo mejor y más justo, sin discriminación por razones de sexo, religión, raza o cultura.

- ◆ Educar en el respeto al individuo

El Centro se compromete a educar respetando las convicciones religiosas, morales e ideológicas de los alumnos, manteniendo el profesorado en el acto educativo el principio de neutralidad ideológica, renunciando a todo tipo de adoctrinamiento, al proselitismo y al sectarismo.

A.2.1.3.- Identidad académica

Se parte de que el aprendizaje supone un cambio, relativamente permanente, de las estructuras o esquemas cognitivos previos, lo que permite abordar nuevos aprendizajes, y que se da como resultado de una experiencia que exige al alumno prestar atención, estructurar la información e integrarla adecuadamente para poder aplicarla en el momento requerido.



◆ Experiencia de aprendizaje.

En la medida de sus posibilidades y del esfuerzo conjunto, el Centro se propone como meta una educación de calidad con objeto de ayudar a conseguir el éxito académico de su alumnado; superando una enseñanza puramente memorística, de comprensión pasiva o de mera aplicación rutinaria. Para ello, los equipos docentes realizarán una preparación y una planificación adecuadas de todas sus tareas, de modo que las clases se conviertan realmente en una experiencia de aprendizaje en la que los alumnos se propongan y lleguen a aprender a pensar y a aprender a aprender, desarrollando todas sus capacidades intelectuales mediante una participación activa en todas las tareas escolares y una consideración reflexiva de esa experiencia de aprendizaje que les permita integrarlo significativamente en sus estructuras cognitivas. Teniendo siempre en cuenta por parte del profesorado las deficiencias de los alumnos menos preparados y de aquellos con necesidades educativas especiales, con objeto de llegar en lo posible a una enseñanza personalizada.

◆ Contexto y Evaluación

El proceso de enseñanza-aprendizaje se insertará siempre en el contexto personal, familiar, cultural y social de los alumnos; así como en el contexto del Centro y de la Comunidad Educativa, de la que forman la parte más esencial. Asimismo, la evaluación de dicho proceso tratará de valorar, mediante diversas formas e instrumentos de evaluación, no sólo los aspectos puramente intelectuales, también el nivel de maduración y los dominios afectivos y actitudinales para, en última instancia, ayudar a los alumnos a que puedan realizar su propia autoevaluación y puedan conformar así esquemas personales válidos para su propio futuro.

◆ «Contexto-Experiencia de aprendizaje-Evaluación»

En último término, todo ello ha de llevar al alumnado, con la ayuda de los profesores y de toda la Comunidad Educativa, a un proceso que vaya configurando la capacidad de pensar y de relacionar e integrar adecuada y personalmente los aprendizajes, así como su propia responsabilidad y esfuerzo e interés por el estudio; a partir de unas clases dinámicas y motivadoras, y a través, asimismo, del apoyo de la



acción tutorial y del complemento de unas actividades extraescolares adecuadas. Siempre con miras a la formación integral del alumno y a su preparación para el futuro en un mundo en el que, desde la responsabilidad, han de ser los auténticos protagonistas de su mejora en todos los aspectos.

A.2.2- La comunidad educativa

La educación es una tarea conjunta y compartida por las diversas personas que participan en ella, es decir, por toda la Comunidad Educativa.

En este sentido, desde el Centro se impulsará la participación, la cooperación y la corresponsabilidad de padres, profesores, alumnos y personal no docente, con objeto de que, desde esa colaboración, se consigan mejor las metas propuestas.

Así, todos los miembros de la Comunidad Educativa, desde su propia responsabilidad y de acuerdo con sus propias funciones y competencias, se comprometen a llevar a cabo de forma compartida los contenidos del Proyecto Educativo y la gestión de las actividades del Centro.

